

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 294/2013 - P.Res

AUTOR: PESATTI Pedro Oscar

EXTRACTO: Modifica el artículo 135 del Anexo I de la resolución n° 009/88 de esta Legislatura, referido a las clases de votaciones en Cámara. Faculta a la Presidencia a implementar un sistema electrónico de votación.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA LEDO ARROYO BARTORELLI
DELLAPITIMA GOMEZ RICCA GONZALEZ LOPEZ TORRES
VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Noviembre de 2013